


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ..." Y, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA MISMA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DE COMPRA Nro.: 120260 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA: MORARCI GROUP S.A.S.

NIT: 900.110.012-5

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL A TRAVÉS DEL AMP CCE-286-AMP-2020 - VIGENCIA FUTURA".

VALOR ORDEN DE COMPRA: \$6.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Nro.: BQ-100077676 **ANEXO Nro.:** 2 **Nro. CERTIFICADO:** 28355325

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23-11-2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 600.000,00	21-NOV-2023	01-DIC-2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 600.000,00	21-NOV-2023	31-MAY-2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 600.000,00	21-NOV-2023	31-MAY-2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 300.000,00	21-NOV-2023	31-MAY-2027

Por encontrarse expedidas en debida forma, de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia y Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de garantía única de cumplimiento.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los

24 NOV 2023

Brigadier general **JOSÉ LUIS RAMÍREZ HINESTROZA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaborado por: SI. David Enrique Chávez Arroyo / ARLOF - GRUCO
 Revisado por: IJ. Edgar Alfonso Osorio / ARLOF - GRUCO
 ST. Jhon Jairo Díaz Torres / ARLOF - GRUCO
 MY. Mónica Andrea Casallas Pulido / SUCRI - ARLOF
 Aprobado por: CT. Hugo Javier Velásquez Gordillo / DIJIN - ASJUR
 Fecha de elaboración: 23-11-2023
 Ubicación: Z:\2023\DOCUMENTOS DE APOYO\SI. DAVID CHAVEZ\CONTRATOS 2023\VF_PN DIJIN SA 028 DE 2023 - OC Nro. 120260 - MTTTO VEHICULOS_MORARCI GROUP S.A.S

Avenida El Dorado # 75-25 Modelia, Bogotá D.C.
 Teléfonos: 5159700 Ext. 30450
dijin.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. PÓLIZA	BQ-100077676	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28355325	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 21/11/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/05/2027	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MORARCI GROUP SAS					No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24					TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL					No. DOC. IDENTIDAD	800.141.338-0
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO 75-25					TELÉFONO	4266337
BENEFICIARIO	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL					No. DOC. IDENTIDAD	800.141.338-0
DIRECCIÓN	AVENIDA EL DORADO 75-25					TELÉFONO	4266337

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO ES : NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL NIT 800.141.338-0.

//
NOTAS :

//
- AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, EL PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y LA CLÁUSULA PENAL CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.

//
- DADO EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, EL CONTRATISTA, PREVIA ACEPTACIÓN DE LA DIJIN, PODRÁ CEDERLO A LA ASEGURADORA, DEBIENDO ESTA ÚLTIMA CONSTITUIR LAS GARANTÍAS PREVISTAS EN EL MISMO TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.2 DEL DECRETO 1082

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/11/2023	24:00 Horas Del 01/12/2024	600.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2027	300.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2025	600.000,00	0,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 21/11/2023	24:00 Horas Del 31/05/2025	600.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.100.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AP & CIA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00


PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/11/2023
------------------	---

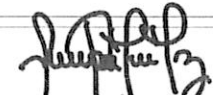
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

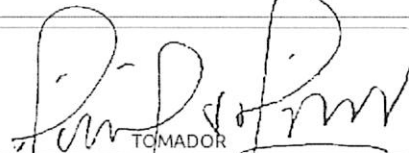
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	BQ-100077676	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28355325	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	31/05/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE 2015.

//

-SEGUROS MUNDIAL SA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.120260 , CUYO OBJETO ES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL ATRAVÉS DEL AMP CCE-286-AMP-2020 - VIGENCIA FUTURA



CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo

 SOAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Otros Ramos

 Certificado No.
28355325

 No soy un robot

 reCAPTCHA
Privacidad · Términos

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	mV351CtpTf79vyTre7xdOA==		
Número de póliza	100077676	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	23/11/2023
Inicio de vigencia Global	21/11/2023	Fin de vigencia Global	31/05/2027
Tomador	MORARCI GROUP SAS		
Asegurado	NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E	Valor asegurado	2.100.000,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.120260, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL ATRAVÉS DEL AMP CCE-286-AMP-2020 - VIGENCIA FUTURA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO ES: NACION POLICIA NACIONAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 01/12/2024	\$ 600.000,00	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2027	\$ 300.000,00	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2025	\$ 600.000,00	\$ 0,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2025	\$ 600.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	mV351CtpTf79vyTre7xdOA==	Número de póliza	100077676
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	23/11/2023	Inicio de vigencia Global	21/11/2023
Fin de vigencia Global	31/05/2027	Tomador	MORARCI GROUP SAS
Valor asegurado	2.100.000,00	Asegurado	NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.120260 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL A TRAVÉS DEL AMP CCE-286-AMP-2020 - VIGENCIA FUTURA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO ES : NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL NIT 800.141.338-0.//NOTAS :// AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, EL PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y LA CLÁUSULA PENAL CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.// DADO EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, EL CONTRATISTA, PREVIA ACEPTACIÓN DE LA DIJIN, PODRÁ CEDERLO A LA ASEGURADORA, DEBIENDO ESTA ÚLTIMA CONSTITUIR LAS GARANTÍAS PREVISTAS EN EL MISMO TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015.//SEGUROS MUNDIAL SA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 01/12/2024	\$ 600.000,00	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2027	\$ 300.000,00	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2025	\$ 600.000,00	\$ 0,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 21/11/2023	24:00 Horas del 31/05/2025	\$ 600.000,00	\$ 0,00